

BARRANQUILLA

INFOME DE GESTIÓN – I Semestre 2022

Consejo Territorial de Archivos del Distrito Especial Industrial y
Portuario de Barranquilla

MARGARITA MONSALVE SALAS

Secretaria Técnica Consejo Distrital de Archivos de Barranquilla
Barranquilla

Contenido

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CDABAQ SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 2

1. INTRODUCCIÓN..... 2

2. OBJETIVO 2

3. DESARROLLO..... 2

3.1. Reuniones del Consejo..... 2

3.2. Asesorías al Archivo General de su jurisdicción territorial 2

3.3. Seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas. 3

3.4. Acciones acordes con las políticas, planes y programas propuestos por el Archivo General de la Nación.

3.5. Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD.....

3.6. Evaluación de solicitudes de declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA).....

3.7. Apoyo a la gestión de programas y proyectos de los archivos de la jurisdicción. .

3.8. Reporte de irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que atenten contra el patrimonio documental del país.

4. CONCLUSIONES

5. RECOMENDACIONES.....

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CDABAQ PRIMER SEMESTRE DE 2021

1. INTRODUCCIÓN

El Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla, en el marco de articulación del Sistema Nacional de Archivos SNA liderado por el Archivo General de la Nación en Adelante AGN; tiene asignadas funciones y competencias entorno a:

1. Articulación y desarrollo de la función archivística territorial
2. Inspección y Vigilancia.

Considerando la continuidad en el fortalecimiento y desarrollo de la política archivística distrital; el Consejo Distrital de Archivos de Barranquilla para el primer semestre de 2022; dio cumplimiento a las funciones mencionadas, a través de la estrategia de acción integral, que en primera instancia, permitiera dar continuidad al seguimiento e inspección realizado a las entidades y el fortalecimiento de la presente política; verificando la formulación de sus planes de acción o planes de mejoramiento archivístico PMA y el cumplimiento de los mismos.

En tal sentido, todas y cada una de las entidades y/o actores del sistema distrital de archivos de Barranquilla, que han recibido visitas de seguimiento por parte del órgano asesor distrital y en donde a partir de estas, se le establecieron acciones correctivas y de mejora; así como aquellas a las que no se les había practicado visita de seguimiento, entrarían en el radar del sistema distrital de archivos de Barranquilla.

El despliegue de seguimiento fue llevado a cabo en fase de operación y en continuidad en los meses de enero a junio.

2. OBJETIVO

Reportar de acuerdo con los requerimientos establecidos para la vigencia 2022 por la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos del AGN y a manera de informe ejecutivo los avances y logros correspondientes al primer semestre de 2022.

3. DESARROLLO

3.1. Reuniones del Consejo

Para el presente periodo, se llevó a cabo una (1) reunión; como única sesión, donde se presentó el Informe de Actividades Desarrolladas por el CTA I semestre de 2022- Consejo Territorial de Archivo en cumplimiento al Plan de Trabajo propuesto

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día

3. Presentación Informe de Actividades Desarrolladas por el CTA - Consejo Territorial de Archivo
4. Propositiones y varios

3.2. Asesorías al Archivo General de su jurisdicción territorial

Como función permanente del Consejo Distrital de Archivos de Barranquilla, ha mantenido las iniciativas en torno a la protección y construcción del patrimonio documental del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla. Para lo cual, se retomó el empoderamiento de la estrategia Soy Digital de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Tuvo como objetivo afianzar la cultura de gestión electrónica de información con sus productores, buscando mayor eficiencia administrativa en la alcaldía y las entidades del distrito. Muestra de ello, en materia de patrimonio documental histórico, se consolida en la parrilla de publicaciones para redes sociales del Archivo Histórico de Barranquilla y en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

3.3 Seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas.

Las acciones fueron programadas y ejecutadas en el primer semestre de 2022.

Teniendo en cuenta la programación y ejecución del plan de acción de la oficina de gestión documental y el plan de acción del Consejo Distrital de Archivos, en lo referente al direccionamiento como instancia asesora del sistema nacional de archivos; fue adelantada visita presencial para 21 entidades dentro de las actividades programadas.

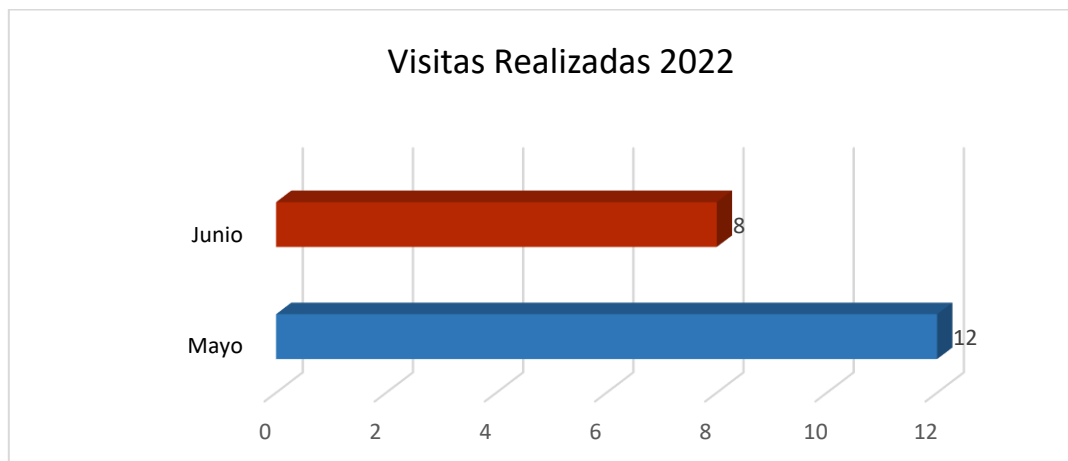


Grafico 1: visitas realizadas 2022

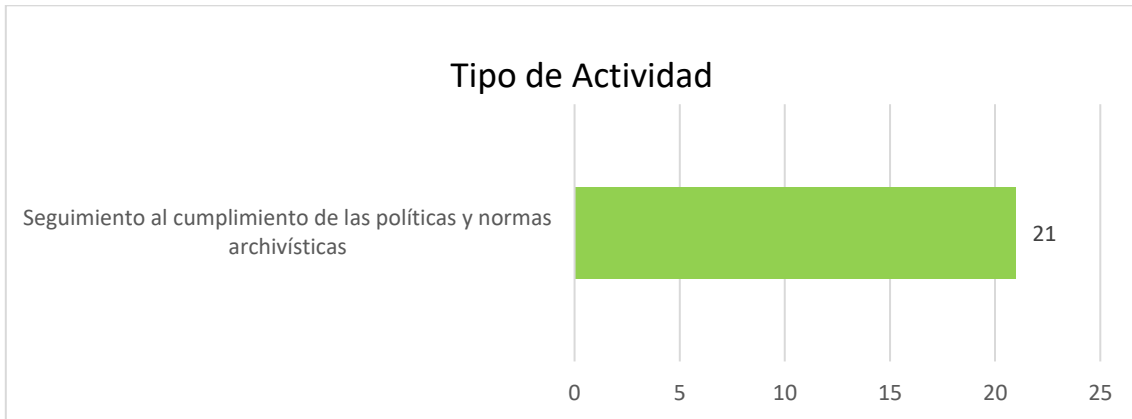


Grafico 2: Tipo de actividad

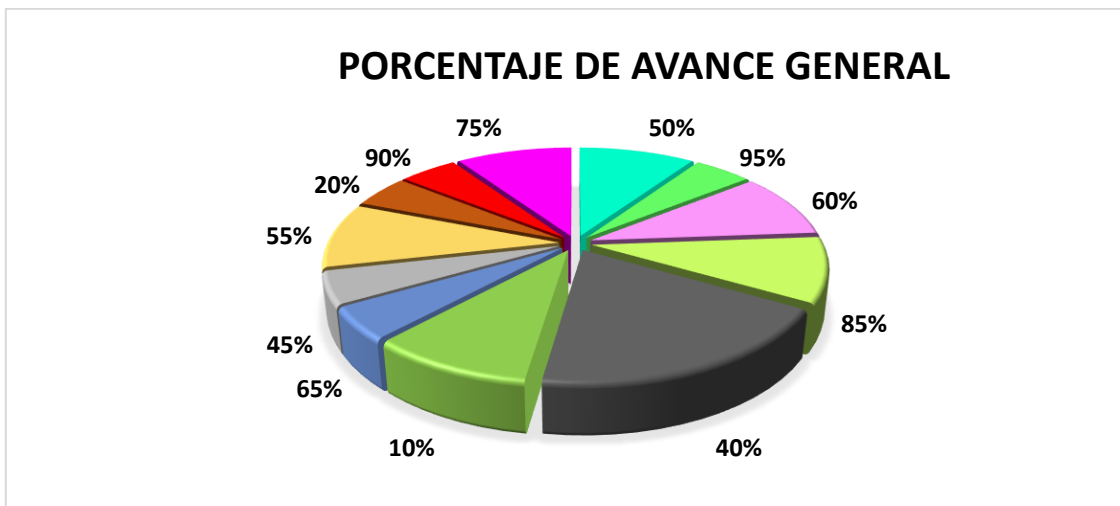


Grafico 3: Promedio de avance general

En este porcentaje de avances podemos evidenciar el promedio de como se encuentran las entidades en materia de cumplimiento de las políticas y las normas archivísticas.

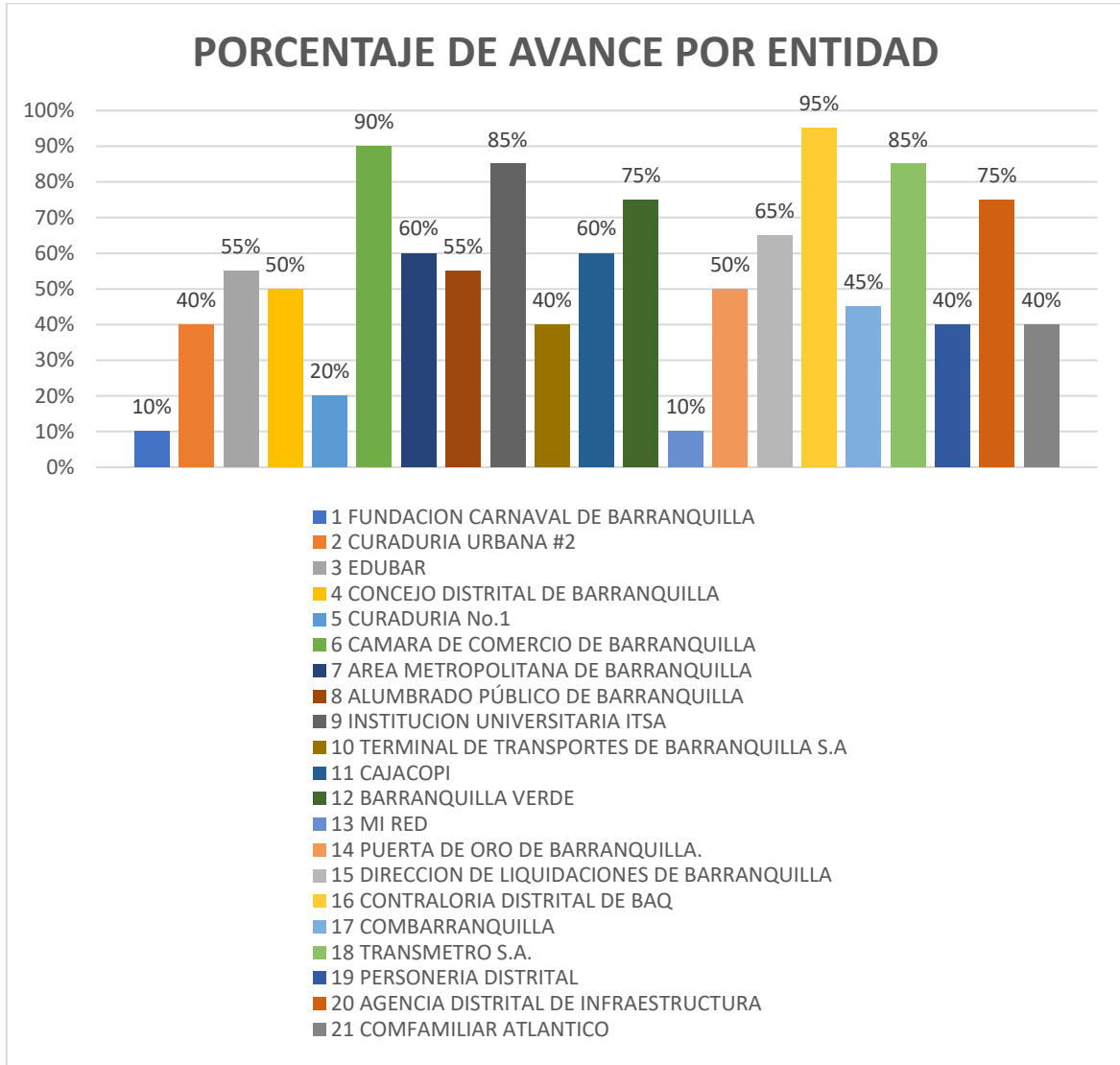


Grafico 4: Porcentaje de avance por entidad

ITEM	ENTIDAD	% AVANCE
1	FUNDACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	10%
2	CURADURIA URBANA #2	40%
3	EDUBAR	55%
4	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA	50%
5	CURADURIA No.1	20%
6	CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	90%
7	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	60%
8	ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA	55%
9	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	85%
10	TERMINAL DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A	40%
11	CAJACOPI	60%
12	BARRANQUILLA VERDE	75%
13	MI RED	10%
14	PUERTA DE ORO DE BARRANQUILLA.	50%
15	DIRECCION DE LIQUIDACIONES DE BARRANQUILLA	65%
16	CONTRALORIA DISTRITAL DE BAQ	95%
17	COMBARRANQUILLA	45%
18	TRANSMETRO S.A.	85%
19	PERSONERIA DISTRITAL	40%
20	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	75%
21	COMFAMILIAR ATLANTICO	40%

Estas acciones se pueden evidenciar en las notificaciones de visita de seguimiento enviadas a las entidades y en las fichas de verificación de la función archivística.

Se realizó presentación de la estrategia de fortalecimiento función archivística institucional en el Distrito de Barranquilla, para lograr el incremento del índice de desempeño institucional IDI, desde la política N° 14 gestión documental, de la dimensión de información y comunicación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

ENTIDADES PRIORIZADAS:

ITEM	NOMBRE ENTIDAD	INSTRUMENTO ARCHIVISTICO ASISTIDO
1	CAJACOPI	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR)
2	MI RED	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR), COMITÉ DE ARCHIVO
3	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR), COMITÉ DE ARCHIVO
4	COMFAMILIAR ATLANTICO	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR)
5	PUERTA DE ORO DE BARRANQUILLA	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR)
6	CURADURÍA URBANA No 2	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR)
7	TERMINAL DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA	PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD)

PRESENTACIÓN

En desarrollo del proyecto denominado “Modernización de la Gestión Documental” el de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, el cual tiene como propósito “planificar, manejar y organizar la documentación producida y recibida por las entidades para facilitar su utilización, administración y conservación” y cuya meta definida es “Alcanzar el 80% en la elaboración de las herramientas archivísticas de las entidades del Distrito de Barranquilla”, en trabajo mancomunado con el Consejo Distrital de Archivos de Barranquilla, como instancia y autoridad responsable de articular y promover el desarrollo de la función archivística en el territorio y de velar por el cumplimiento de la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” y demás normas reglamentarias en la materia, y en consideración a la continuidad en el fortalecimiento y desarrollo de la política archivística distrital, se desarrolla la estrategia de incremento del Índice de Desempeño Institucional; razón por la cual, se ha venido realizando el acompañamiento y asistencia técnica a las diferentes entidades del orden distrital, que permitieran asegurar el diseño, formulación y perfeccionamiento de algunos instrumentos archivísticos de mayor significancia.

OBJETIVO

Realizar el acompañamiento y asesoría para la formulación del Plan Institucional de Archivos – (PINAR), Programa de Gestión Documental (PGD) y la creación del Comité de Archivo como instrumentos archivísticos de planificación, que constituye y hace parte fundamental de la política N° 14 gestión documental y archivos, de la dimensión de información y comunicación, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG; para incrementar el índice de desempeño institucional en las entidades del Distrito de Barranquilla.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó la revisión de las entidades adscritas al Distrito de Barranquilla, así como la verificación del reporte de resultados del FURAG de la vigencia 2022, en dónde se identificó el índice de desempeño institucional desde la dimensión de información y comunicación, del

modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), para la Política 14 -Gestión Documental y Archivos.

Con el análisis realizado, se estableció que las entidades a priorizar para el acompañamiento en la vigencia 2022 son:

- Plan Institucional de Archivo (PINAR)
Caja de Compensación Familiar – CAJACOPI
MI RED
Personería Distrital de Barranquilla
COMFAMILIAR del Atlántico
Puerta de Oro de Barranquilla
Curaduría Urbana No. 2
- Programa de Gestión Documental (PGD)
Terminal de Transporte de Barranquilla
- Comité de Archivo
MI RED
Personería Distrital de Barranquilla

SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El 15 de marzo de 2022, se realizó la socialización de las estrategias, a las Entidades del Distrito de Barranquilla, priorizando la formulación del PINAR.

ACOMPAÑAMIENTOS

Durante los meses de enero a mayo de 2022, se realizó el acompañamiento a las entidades de la siguiente manera:

- ✓ Socialización de la formulación del PINAR
- ✓ Explicación del objetivo de la formulación correcta del PINAR, ventajas y oportunidades para la Entidad en materia de Gestión Documental y administración de archivos.
- ✓ Explicación detallada sobre el diligenciamiento de la matriz, para la elaboración del Instrumento.
- ✓ Asistencia y orientación en el diligenciamiento de la matriz.
- ✓ Se recibe correo electrónico con los primeros insumos.

3.4 Acciones acordes con las políticas, planes y programas propuestos por el Archivo General de la Nación.

Se realizó réplica de la oferta de capacitación del AGN para el primer semestre de 2022.

3.5 Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD.

Hasta la fecha no se han realizado evaluaciones referentes a las Tablas de Retención Documental (TRD) y las Tablas de Valoración Documental (TVD)

3.6 Evaluación de solicitudes de declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA)

Para el periodo reportado en el presente informe, no fueron solicitadas declaraciones de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA) a la instancia asesora territorial CDABAQ.

3.8 Apoyo a la gestión de programas y proyectos de los archivos de la jurisdicción.

De forma continuada, el sistema distrital de archivos de Barranquilla SDABAQ y la Presidente y Secretaria Técnica han programado de forma habitual el despliegue de la presente función; a través de las jornadas de difusión y capacitación con las entidades del distrito de Barranquilla; así como, con la formulación de proyectos de fortalecimiento a la función archivística distrital, reevaluando así, las estrategias de articulación y desarrollo de la política archivística distrital, emergiendo a un dimensionamiento de mayor impacto territorial en el contexto de la protección y apropiación social del patrimonio documental histórico del Distrito de Barranquilla

Dentro de los aspectos más relevantes y a resaltar de manera prioritaria con las entidades distritales, se encuentra lo referente al componente de planificación estratégica en gestión documental y administración de archivos y la formulación de una estrategia que permita apoyar y orientar la formulación de algunos instrumentos archivísticos mayormente significativos, que permitan afianzar dicho componente y posicionar en un mejor rango el índice de desempeño institucional, la dimensión de información y comunicación y la política de gestión documental y administración de archivos de las entidades locales y en general del distrito.

El proyecto de fortalecimiento de la función archivística distrital 2020 – 2023, Título: Modernización de la gestión documental en el Distrito de Barranquilla registrado bajo el No.

BPIM: 2020080010105 de fecha: 25/09/2020, con vigencia 2021 a 2023 para actividades del sistema distrital de archivos de Barranquilla.

Se cuenta con un avance viabilizado para temas de capacitación, a través de un escenario de formación en Gestión Electrónica de Documentos y preservación digital orientado en su primer módulo al equipo de la secretaria TICS del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, un segundo modulo para productores documentales y administradores de los centros archivísticos de la jurisdicción y una prospectiva de asistencia mayor a 300 personas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Otra de las acciones está enfocada a identificar, orientar y dirigir la formulación de los instrumentos archivísticos requeridos por cada entidad que contribuyan al incremento del índice de desempeño institucional desde la política de gestión documental.

3.9 Reporte de irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que atenten contra el patrimonio documental del país.

Para el periodo reportado en el presente informe, no fueron identificadas o reportadas irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que atentaran o pusieran en riesgo el patrimonio documental territorial a la instancia asesora.

4. CONCLUSIONES

Como conclusión significativa del presente proceso y con el objetivo de informar al AGN desde uno de sus brazos articuladores a nivel territorial, se pudo sintetizar, que el haber considerado dentro del plan de desarrollo 2020 - 2023 “SOY BARRANQUILLA”, el desarrollo y fortalecimiento de la función archivística distrital, a través de sus dimensiones, programas, metas y sectores de inversión, que redunden en un mejor índice de desempeño territorial, a partir de la continuidad y optimización del desarrollo de ciudad, la gobernanza, la transparencia y la eficiencia administrativa; garantiza en buena forma, la transformación del Distrito Especial, Industrial y Portuario, incluso desde la apropiación y empoderamiento de la política archivística Colombiana a nivel de las entidades distritales en Barranquilla y en medio de las exigencias en el marco de la pandemia, que obligan a un redimensionamiento y a la continuidad en los servicios y funciones institucionales designadas a la entidad, todo ello volcado hacia una Barranquilla digital.

5. RECOMENDACIONES

Requerimos de forma significativa el apoyo estratégico al consejo distrital, por parte del ente rector, con el objetivo de lograr mayor empoderamiento, optimización de su gestión y participación proactiva de sus miembros, de tal forma, en que la naturaleza, con que fueron concebidos, sea realmente efectiva, para la gestión administrativa, la construcción, rescate, protección y apropiación social del patrimonio documental y la memoria local.

Por su parte, agradecemos se sirvan entender, desde el organismo rector de la política archivística del país, que las instancias articuladoras velan por desarrollar y difundir la misma, con recursos propios y con la capacidad técnica instalada en cada territorio; así entonces, requerimos de iniciativas que robustezcan la articulación y el desarrollo de la política archivística, las cuales serán interiorizadas y aprehendidas, de forma significativa por los miembros de la instancia y autoridad territorial CTA.

De manera reiterativa solicitamos el apoyo en la difusión de las experiencias significativas del DIEP de BAQ en lo relativo a la política de gestión documental y administración de archivos, así como en el desarrollo de la función archivística territorial, situación que hemos manifestado en los diferentes escenarios de articulación y desarrollo con el AGN desde el 2018 y que a la fecha no se hacen visibles dentro del sector.

Cordialmente,



MARGARITA MONSALVE SALAS

Jefe Oficina de Gestión Documental

Secretaria Técnica Consejo Distrital de Archivos de Barranquilla